



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., - 1 FEB 2022

REF: FIJACIÓN DE ALIMENTOS

N°. 110013110022 202000321 00

De la revisión de las actuaciones, el despacho DISPONE:

(f, 24) Por SECRETARIA, dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 1° de la providencia del 25 de octubre de 2021, teniendo en cuenta la correcta escritura de la dirección de correo electrónico del demandado.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>16</u> de fecha <u>- 2 FEB 2022</u>
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario